Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Diputados piden informes sobre estancias ganaderas

Ante las denuncias de violación de derechos laborales en establecimientos ganaderos, la Cámara de Diputados aprobó ayer un pedido de informe al Ministerio de Trabajo y otro dirigido al Instituto de Previsión Social (IPS). En el pleno se habló de condiciones de esclavitud a las que son sometidas muchos de los trabajadores rurales.

La propuesta del diputado liberal Edgar Acosta no tuvo oposiciones en la Cámara Baja. De esta manera, el Ministerio de Trabajo deberá responder sobre antecedentes de denuncias de situaciones irregulares de trabajadores rurales, así como el nombre regulatorio que rige para estos, ya que los salarios están establecidos de acuerdo con la cantidad de animales que posee el empleador y es inferior al salario mínimo legal vigente para los demás rubros del sector privado. En cuanto a la previsional, el pedido apunta a la cantidad de personas físicas y jurídicas que están inscriptas como empleadores. Las instituciones están obligadas a presentar las respuestas en un plazo de 15 días.

El proponente reconoció que si bien hay ganaderos que cumplen con el Código Laboral, no se puede negar que hay "malos patrones que abusan de sus trabajadores". Entendiendo que el sector necesita un importante cuidado de seguridad, considera que más que nunca debe cumplir con las leyes laborales.

"Hay establecimientos que utilizan un sistema de esclavitud, que literalmente dan comida diaria, tupe o algo de dinero para la compra de ropas de sus hijos" (sic), dijo sobre los casos más severos encontrados en las estancias.

Edgar Acosta

La denuncia que más indignación causó en los últimos días es la de un peón que no consiguió permiso para asistir a su hijo enfermo, quien finalmente falleció y aún así no tuvo autorización para despedirse del niño.

"Eso no podemos permitir en nuestro país, independientemente de que el sector sea o no poderoso, que aporta mucho. Nadie va a estar en contra de lo que significa el progreso en ese ámbito, que es necesario y que hace que entren muchas divisas al país", agregó Acosta en su intervención.

FISCALIZACIONES. Con la participación de municipios, gobernaciones y de la fuerza pública, funcionarios del Ministerio de Trabajo fiscalizarán de forma inusual las estancias del Chaco para controlar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores y aplicar las sanciones correspondientes a quienes infrinjan las normas. Para el efecto, la institución designó como responsables a los directores regionales de Boquerón y Alto Paraguay, así como a cuatro fiscalizadores de Asunción.

"Compromiso debe ser lograr emisión 0 de carbono en 2050"

Conferencia. El chileno Gonzalo Muñoz abrió la serie de charlas enfocándose en cifras.

El primer día del XII Congreso de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad, organizado por la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC), fue propicio para tratar temas relacionados con el cambio climático y las acciones que se deben encarar desde los gobiernos, las empresas y la población en forma individual y colectiva para generar acciones que lleven a bajar a cero las emisiones de carbono, así como mudar la economía actual hacia una más sustentable.

En el contexto de conferencias sobre cambio climático, el chileno Gonzalo Muñoz se refirió al carbono cero, alegando que ese es el momento adecuado para que el sector empresarial se sume y apoye a la solución para disminuir las emisiones de carbono. "El no sumarse a la solución concreta que ayude a resolver la crisis climática es también una declaración. Es decirme que eso no se importa o que quieren dejar que otro lo resuelva. Una postura inmoral", resaltó.

Agregó que tenemos hasta el 2027 para llegar al pico máximo de emisiones de carbono, para después de eso disminuirlo en un 50% antes del 2030 y llegar a la emisión cero en el 2050.

"Mientras logramos ese objetivo, primero debemos dejar de destruir el capital natural, y segundo, aumentar la capacidad de la naturaleza agregando tecnología para secuestrar carbono de vuelta al suelo. Ese es nuestro tratamiento", expresó Muñoz.

UNIÓN Y FUERZA. En tanto que el peruano Javier Peña, al ofrecer sobre las acciones transformadoras hacia una economía circular, se refirió a que la civilización debe tomar medidas con relación a las emisiones de carbono, porque vivimos más rápido en tomar las más caro salió a todos, pues no es rentable jamás tiempo.

"De aquí al 2030, todos tenemos que ser carbono-cero y una economía baja en carbono y romper con el esquema de emisiones, era la vez que no será más fácil", resaltó.

"El cambio climático tiene frida oportunidad para nosotros como humanidad, prosiguió-, si tenemos un problema varios a enfrentar todos juntos. Y ya tenemos evidencias, en el marco del Acuerdo de París, por ejemplo, todos los países del mundo juntaron y a pesar de la enorme diferencia legaron acuerdos muy complejos como que hay que poner un límite al cambio climático".

Peña añadió que el primer paso que debe dar el sector privado es ser en dónde está parado y definir cuál es el problema que enfrenta y cómo será parte de la solución.

El mayor reto es combatir la pobreza y mejorar bienestar

Otra de las conferencias realizadas en el marco del XII Congreso de RSE y Sostenibilidad se titula Cambio climático y las emisiones del sector privado que estuvo a cargo de Vanessa Pérez Cierra, de Marsh Global Deputy for Climate & Energy for WWF International, quien planteó el reto de los países latinoamericanos para crecer económicamente, combatir la pobreza y mejorar los niveles de bienestar, transitando hacia una economía con baja emisión de carbono, acompañada de un alto compromiso empresarial. En tanto que Anahí Ibáñez, directora de Asuntos Corporativos y Legales de Cerveceria, compartió las buenas prácticas que están tomando como empresa en la línea de economía circular.

Y para finalizar el primer día del Congreso, Carlos Mendieta, de México, director de sostenibilidad de Nestlé, y Valeria Máchez de Itaú, director de Responsabilidad para Cono Sur SmaPyR, compartieron el panel Presentes sostenibles, además dieron en la clave de sostenibilidad, aquello que emplazan a los logo de la cadena de suministros. Además de analizar modelos de negocios circulares y su relación con la cadena de valor.

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2021-2022". PUBLICADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. ID 380.720

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN invita a personales físicas, personas físicas y jurídicas, interesadas en participar del Llamado a ID 380.720 Licitación Pública Nacional N° 04/2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2021-2022" PUBLICADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

El Oferente de esta Licitación se contar con la Adquisición de equipos informáticos y accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS www.contrataciones.gov.py con el ID 380.720.

Consultas y Informaciones: Las consultas por escrito deben estar redactadas de las técnicas expresadas en las documentaciones podrán solicitar por correo la solicitud, mencionando vía correo indicado en el ID 380.720 en la página de WWW.contrataciones.gov.py hasta el día miércoles 15 de septiembre de 2021 hora 10:00.

Entrega de Ofertas: Las Ofertas deberán ser presentadas el día jueves, 30 de setiembre de 2021 hasta la hora 09:00 en sobre de entrada de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Apertura de Ofertas: Día jueves 30 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas.

Mercado de Contratación, Guaraníes.

No podrán presentar propuestas: Las personas físicas o jurídicas que se encuentran inhabilitadas en alguna de las causales de prohibiciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

INFORMACIONES: 595-021-585540/3, INT. 1109.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RECTORADO UNA.
E-MAIL: contrataciones@una.py

Abigeato involucra al Senacsa

Un funcionario del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) fue imputado por ser descubierto transportando carne vacuna en una camioneta de la institución junto con otro compañero. El animal faenado pertenecía a una estancia chaqueña.

La investigación está a cargo del fiscal Iván Suárez, quien dispuso la imputación contra el funcionario Pedro Díaz, mientras otro personal involucrado se dio a la fuga cuando el vehículo fue interceptado por policías en la zona de Fortín Caballero, Departamento de Presidente Hayes. Al igual que Díaz fue detenido un hermano, quien se desempeñaba como capataz de la estancia afectada.

El Senacsa señaló el hecho y se puso a disposición de la Fiscalía, asimismo informó que independientemente a la causa penal, los funcionarios serán sumariados y un sumario administrativo.

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2021-2022". PUBLICADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS. ID 390.728

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Invita a potenciales oferentes, personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del Llamado a ID 390.728 Licitación Pública Nacional N° 04/2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2021-2022". PUBLICADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

El Objeto de esta Licitación es contar con la Adquisición de equipos informáticos y accesorios para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PUBLICAS www.contrataciones.gov.py con el ID 390.728.

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuvieran dudas en las interpretaciones de los términos expresados en las documentaciones podrán solicitar por escrito la aclaración, consultando vía consulta indicado en el ID 390 728 en la página de WWW.contrataciones.gov.py hasta el día miércoles, 22 de septiembre de 2021 hora 10:00.

Entrega de Ofertas: Las Ofertas deberán ser presentadas el día jueves, 30 de setiembre de 2021 hasta la hora 09:00 en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Apertura de Ofertas: Día jueves 30 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas.

Moneda de Cotización: Guaraníes.

No podrán presentar propuestas. Las personas físicas o jurídicas que se encuentran inhabilitada en algunas de las causales de prohibición establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

INFORMACIONES: 595-021-585540/3. INT. 1109.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RECTORADO UNA.
E-MAIL: contrataciones@rec.una.py